

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**25384** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se acuerda la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y su baja en el escalafón del mencionado Cuerpo de don Tomás Mateo Mota.

Vista la sentencia de fecha 30 de marzo de 1995, de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Madrid, en el procedimiento abreviado número 211/1993 del Juzgado de Instrucción número 39 de Madrid, que ha ganado firmeza al no prosperar el recurso de casación planteado, por la que se condena al Oficial de Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Igual clase número 37 de Madrid, don Tomás Mateo Mota, como responsable, en concepto de autor, de un delito continuado de malversación de caudales públicos, a la pena de seis años y un día de inhabilitación absoluta, con sus accesorias de suspensión de todo cargo público,

Esta Secretaría de Estado en base a lo establecido en el artículo 27.1.e) del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, acuerda declarar la pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia y su baja en el escalafón del mencionado Cuerpo.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este centro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 31 de octubre de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**25385** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Toledo, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, al Notario de dicha localidad, don Nicolás Moreno Badía.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Toledo, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957, y en el artículo tercero e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Toledo, Colegio Notarial de Madrid, a don Nicolás Moreno Badía, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1996.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

**25386** RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1996, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Resolución de 4 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 5 de noviembre de 1996.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

#### ANEXO

**Convocatoria: Resolución de 4 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Secretaría de Estado de Justicia

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Las Palmas de Gran Canaria. Abogado del Estado Jefe C. Nivel 29. Complemento específico: 3.315.312 pesetas. Puesto de cese: Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Servicios Jurídicos Provinciales. Las Palmas de Gran Canaria. Nivel: 28. Datos personales del adjudicatario: Nombre y apellidos: Don Juan Ramón García Notario. Número de Registro de Personal: 0261519302 A0903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. Servicios Jurídicos Provinciales. Servicio Jurídico en Pontevedra. Abogado del Estado Jefe D. Nivel 29. Complemento específico: 2.950.548 pesetas.